

SERIE GUÍAS N° 6



Estándares Básicos de
Competencias Ciudadanas

Formar para la ciudadanía...

¡Sí es posible!

Lo que
necesitamos **saber**
y **saber hacer**

Formar para la ciudadanía ¡SÍ es posible!

© Ministerio de Educación Nacional, 2004

Versión adaptada para las familias colombianas del documento “Estándares básicos de competencias ciudadanas”. Noviembre de 2003. Educación Básica y Media. Proyecto Ministerio de Educación Nacional -Ascofade (Asociación Colombiana de Facultades de Educación) para la formulación de los estándares en competencias básicas.

Ministra de Educación Nacional
Cecilia María Vélez White

Viceministra de Educación Básica y Media
Himelda Martínez Zuleta

Directora de Calidad de Preescolar, Básica y Media
Carmen Emilia Pérez Castaño

Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones
Yirama Castaño Guiza

Asesora del Programa de Competencias Ciudadanas
Rosario Jaramillo Franco

**Coordinación del proyecto MEN-Ascofade
para la formulación de los estándares en competencias básicas**
Asociación Colombiana de Facultades de Educación –Ascofade-
Myriam Ochoa
Decana de la Facultad de Educación
Universidad Externado de Colombia

Coordinador del equipo de expertos que formularon las competencias ciudadanas
Enrique Chaux
Centro de Investigación y Formación en Educación -CIFE- y Departamento de Psicología
Universidad de los Andes

Adaptación y edición de textos
Espantapájaros Taller

Diseño, ilustración y diagramación
Vínculos Gráficos

Impresión
IPSA

Impreso y hecho en Colombia



carta abierta

APRENDER EN LA CONVIVENCIA

Estamos convencidos de que la educación es uno de los caminos que hará posible la paz. Si abrimos las puertas de todas las escuelas y colegios a los niños y niñas colombianas y, además, les brindamos educación de calidad a cada uno de ellos, estaremos no sólo alejándolos de la pobreza sino también dándoles la oportunidad de vivir y construir un país en paz. Por ello, el Gobierno Nacional ha definido que la primera de sus herramientas de equidad social es la Revolución Educativa.

Queremos concentrar nuestros esfuerzos en aumentar la cobertura, pero también en lograr que nuestros niños mejoren sus aprendizajes y estén en plena capacidad de transformar ellos mismos la realidad y trabajar en conjunto por el bienestar de todos. Desde el eje de mejoramiento de la calidad de la educación, contenido en el Plan de Desarrollo, hemos venido trabajando, en conjunto con maestros, catedráticos, académicos y profesionales de las más diversas disciplinas, en la formulación de unos estándares básicos que nos permitan desarrollar en nuestros niños no sólo habilidades comunicativas, matemáticas y científicas para hacerle frente a las exigencias de estos tiempos sino, y tal vez lo más importante, competencias para ejercer los derechos y deberes de un buen ciudadano.

Formar para la ciudadanía es una necesidad indiscutible en cualquier nación, pero en las circunstancias actuales de Colombia se constituye en un desafío inaplazable que convoca a toda la sociedad. Sin lugar a dudas, el hogar y la escuela son lugares privilegiados para desarrollar esta tarea, porque allí el ejercicio de convivir con los demás se pone en práctica todos los días. Por supuesto, como todo proceso educativo, se requiere de unos principios orientadores y de unas herramientas básicas. Las páginas que siguen son el resultado de la formulación de los estándares de competencias ciudadanas y pretenden servir de guía tanto a los maestros como a los padres de familia sobre ese conjunto de principios con el fin de que todos podamos sumarnos al proyecto con metas claras y compartidas.

Trabajar en el desarrollo de competencias ciudadanas es tomar la decisión de hacer la democracia en el país, de formar unos ciudadanos comprometidos, respetuosos de la diferencia y defensores del bien común. Unos ciudadanos que desde sus casas, escuelas, colegios y universidades extiendan lazos de solidaridad, abran espacios de participación y generen normas de sana convivencia. Unos ciudadanos seguros de sí mismos y confiados en los otros. Unos ciudadanos capaces de analizar y aportar en procesos colectivos. Unos ciudadanos que prefieran el acuerdo y el pacto, antes que las armas, para resolver conflictos. Unos ciudadanos capaces de vivir felices en la Colombia y el mundo de este siglo.

Cecilia María Vélez White
Ministra de Educación Nacional

Contenido

| | |
|---|----|
| • El desafío de formar para la ciudadanía | 5 |
| • El marco de la formación ciudadana: el respeto, la defensa y la promoción de los derechos humanos | 6 |
| • La formación ciudadana: competencias y estándares | 7 |
| • ¿Qué son las competencias ciudadanas? | 8 |
| • ¿Qué relación tienen las competencias ciudadanas con el desarrollo moral? | 8 |
| • ¿Se pueden evaluar las competencias ciudadanas? | 9 |
| • Espacios para la formación ciudadana | 10 |
| • Presentación y estructura de los estándares de competencias ciudadanas | 12 |
| • La organización de los estándares | 14 |
| • Claves para leer, paso a paso, los estándares | 15 |
| • Estándares de primero a tercero | 16 |
| • Estándares de cuarto a quinto | 18 |
| • Estándares de sexto a séptimo | 20 |
| • Estándares de octavo a noveno | 22 |
| • Estándares de décimo a undécimo | 24 |
| • Caja de herramientas para la formación ciudadana | 26 |
| • Los autores de un trabajo a muchas manos | 31 |



El desafío de **formar** para la **ciudadanía**

Así como es posible desarrollar habilidades para expresarnos a través de diversos lenguajes o para resolver problemas matemáticos, podemos desarrollar habilidades específicas para el ejercicio de la ciudadanía. La institución educativa es un escenario privilegiado, pues allí aprendemos a vivir juntos, a trabajar en equipo y a identificar nuestras particularidades y diferencias en una permanente interacción con otros seres humanos.

Sin embargo, la **formación ciudadana** no ha recibido el énfasis necesario. Quizás por el hecho de tener tantas conexiones con la vida cotidiana, hemos creído que se da de forma espontánea e irreflexiva. La presente propuesta parte de con-

siderar la formación ciudadana como un proceso que se puede **diseñar**, con base en principios claros, **implementar**, con persistencia y rigor, **evaluar** continuamente e involucrar en los **planes de mejoramiento** de cada institución.



Formar para la ciudadanía es un trabajo de equipo y no hay que delegarlo solamente a la escuela y la familia. Se aprende también por la calle, en los medios de comunicación, en las relaciones entre el Estado y la sociedad civil y en cualquier situación comunitaria. Todos esos son los textos vivos que leen nuestros jóvenes. Pero lo importante es traer estos mensajes al aula y al hogar y reflexionar sobre ellos.



El marco de la **formación ciudadana**: el respeto, la defensa y la promoción de los derechos humanos

Las competencias ciudadanas se enmarcan en la perspectiva de derechos y brindan herramientas básicas para que cada persona pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales, relacionándolos con las situaciones de la vida cotidiana en las que éstos pueden ser vulnerados, tanto por las propias acciones, como por las acciones de otros. En esas situaciones, las competencias ciudadanas representan las habilidades y los conocimientos necesarios para construir convivencia, participar democráticamente y valorar el pluralismo.

Si estas habilidades y conocimientos se desarrollan desde la infancia, los niños y las niñas podrán ir construyendo los principios que fundamentan los derechos humanos y así los tendrán como horizonte para su acción y su reflexión. Al entender su verdadero sentido y al incorporarlos en la vida cotidiana, aprenderán, de verdad y no sólo en teoría, a promoverlos, a respetarlos, a hacerlos respetar y a buscar apoyo cuando éstos estén en riesgo.



La Constitución Política de 1991, la Ley General de Educación 115 de 1994 y los diversos convenios internacionales suscritos por Colombia, reconocen la importancia de los derechos humanos como objetivo fundamental de la educación. Los estándares de Competencias Ciudadanas representan una oportunidad para emprender, en equipo, un proyecto escolar con herramientas eficaces para convertir ese propósito en una realidad palpable y cotidiana.



La formación ciudadana: competencias y estándares

Tal vez usted recuerde que en mayo de 2003 circularon por este medio los estándares básicos de matemáticas y lenguaje. Pues bien, esta propuesta comparte dos conceptos clave que definimos entonces: competencias y estándares.

¿Ser competente es competir?

En el lenguaje cotidiano, mucha gente asocia la palabra “competencia” con ciertas situaciones en las que varias personas se disputan un galardón o un puesto; por ejemplo, en una competencia deportiva. Sin embargo, hay otra acepción del término y ésta es la que nos interesa en educación: **ser competente significa saber y saber hacer**. La **competencia** implica poder usar el conocimiento en la realización de acciones o productos (ya sean abstractos o concretos).

Tradicionalmente, se enseñaron contenidos y temas que se consideraba que todos los niños y niñas debían conocer. La Revolución Educativa, reflejada en la noción de **competencia**, propone que lo importante no es sólo conocer, sino también **saber hacer**. Se trata, entonces, de que las personas puedan usar sus capacidades de manera flexible para enfrentar problemas nuevos de la vida cotidiana.

Las Competencias se refieren a **ser competente**, es decir, a **saber hacer**.

¿Y qué son los estándares?

Los estándares de competencias básicas son **cri- terios claros y públicos** que permiten **estable- cer** cuáles son los **niveles básicos de calidad** de la educación a los que tienen derecho los niños y niñas de todas las regiones de nuestro país, en todas las áreas; por eso, hemos establecido estándares de competencias básicas en matemáticas, lenguaje, ciencias naturales, sociales y ciudadanas. En vez de nivelar por lo bajo, lo que se busca es una alta calidad de la educación, al establecer **lo fundamental y lo indispensable** para lograrla. Por esta razón, los estándares son retos pero no inalcanzables, exigentes pero razonables.



¿Qué son las competencias ciudadanas?

Las competencias ciudadanas son el conjunto de **conocimientos** y de **habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas** que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.

Retomando el concepto de **competencia como saber hacer**, se trata de ofrecer a los niños y niñas las herramientas necesarias para relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva y justa y para que sean capaces de resolver problemas cotidianos. Las competen-

cias ciudadanas permiten que cada persona contribuya a la convivencia pacífica, participe responsable y constructivamente en los procesos democráticos y respete y valore la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad, en su país o en otros países.

En ese sentido, los estándares de competencias ciudadanas establecen, gradualmente, lo que los estudiantes deben **saber** y **saber hacer**, según su nivel de desarrollo, para ir ejercitando esas habilidades en su hogar, en su vida escolar y en otros contextos.

¿Qué relación tienen las competencias ciudadanas con el desarrollo moral?

Así como la educación se ha propuesto formar el pensamiento, también es posible fomentar el desarrollo moral de los seres humanos y éste es un aspecto fundamental para la formación ciudadana. El **desarrollo moral** se entiende como el **avance cognitivo y emocional** que permite a cada persona **tomar decisiones** cada vez más **autónomas** y **realizar acciones** que reflejen una mayor preocupación por los demás y por el bien común.

Estas decisiones y acciones no implican, necesariamente, la renuncia a los intereses personales, sino más bien, la construcción de un diálogo y una comunicación permanente con los demás, que permita encontrar balances justos y mane-

ras de hacer compatibles los diversos intereses involucrados.

Las competencias relacionadas con el desarrollo moral no sólo son imprescindibles, sino también susceptibles de ser trabajadas en un proyecto de formación ciudadana. Por ejemplo, la **empatía**, es decir, la capacidad para involucrarse emocionalmente con la situación de otros (sentir su dolor, por ejemplo), o la capacidad de **juicio moral** para poder analizar, argumentar y dialogar sobre **dilemas** de la vida cotidiana, se encuentran a lo largo de toda la propuesta, pues todo el tiempo necesitamos estas habilidades para relacionarnos con las demás personas.



¿Se pueden evaluar las competencias ciudadanas?

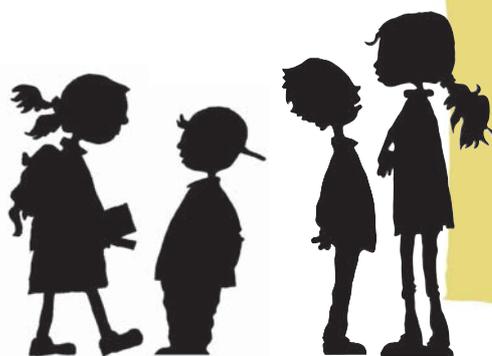
Las habilidades para conocernos, conocer a los demás y vivir juntos se ponen a prueba en todas las circunstancias de la vida, dentro y fuera del ámbito escolar, y por eso suele creerse que no son susceptibles de evaluación. Sin embargo, el hecho de establecer unos criterios claros y públicos facilita a cada institución hacer un seguimiento y observar, no sólo cómo van sus estudiantes, sino qué hace la comunidad educativa para contribuir a la formación ciudadana.

En todas las instituciones educativas del país, el Icfes ha evaluado las diferentes competencias (matemáticas, lenguaje, ciencias, y ciudadanas) de los alumnos y alumnas de quinto y noveno grado. La evaluación de **competencias ciudada-**

nas se basó en estos estándares y tuvo como objetivo hacer un primer diagnóstico, con el fin de que cada institución identificara sus fortalezas y debilidades y pudiera diseñar **planes de mejoramiento**. Como continuación del trabajo, este texto puede constituirse en brújula para desarrollar y evaluar paulatinamente la tarea.

Los resultados de la prueba, acompañados por los estándares, permitirán a cada docente, rector o rectora, institución, dirección de núcleo o Secretaría de Educación, establecer un punto de partida (una línea de base) para evaluar el resultado de las innovaciones pedagógicas propuestas en cada lugar.

No se trata de “estandarizar” a cada persona, pues cada cual es diferente, sino de establecer lo que necesitamos saber y saber hacer para que cada cual vaya desarrollando sus propias potencialidades.





Espacios para la **formación ciudadana**

Los ambientes democráticos

La acción ciudadana se da siempre en un contexto. Los individuos actuamos dentro de estructuras y contextos sociales, y esas estructuras y contextos pueden obstaculizar o favorecer el ejercicio de las competencias.

Por ello es fundamental que todos los adultos involucrados en la educación nos propongamos promover y construir ambientes democráticos reales, tanto en el hogar como en la vida escolar, para favorecer el ejercicio de las competencias ciudadanas. Si queremos contextos para la participación democrática, debemos tomar decisiones explícitas y conscientes para ofrecerlos en la vida cotidiana: espacios que permitan la participación y la toma de decisiones sobre asuntos reales, todos los días, desde el comienzo de la escolaridad.



Es importante saber que las competencias ciudadanas no solamente están limitadas por el contexto sino que, a su vez, pueden contribuir a cambiarlo. Es decir, se espera que el trabajo en equipo incida en la construcción de ambientes escolares y familiares cada vez más democráticos.

La transversalidad en todas las instancias

La formación para la ciudadanía no es una asignatura aislada, sino una responsabilidad compartida que atraviesa todas las áreas e instancias de la institución escolar y toda la comunidad educativa, conformada por las directivas, los docentes, los estudiantes, las familias, el personal administrativo y las demás personas que interactúan en ella.

El equipo docente tiene mucho que aportar, desde sus clases, al aprendizaje y a la práctica de estas competencias. En todas las áreas académicas se pueden proponer actividades, reflexiones y discusiones valiosas. Por ejemplo, una clase de educación física, un proyecto de ciencias naturales, un taller de teatro o de pintura son espacios que nos permiten aprender a vivir y a trabajar juntos. No se trata de dejar de enseñar lo que es propio de cada área sino, por el contrario, de aprovechar esos conocimientos y habilidades específicas para contribuir a la formación ciudadana.

Las dinámicas cotidianas de la vida escolar también son excelentes ocasiones para el aprendi-



zaje y la práctica de competencias ciudadanas. Cualquier decisión que necesitemos tomar puede contribuir a desarrollar y practicar competencias de participación democrática. Es importante vincular a los estudiantes en la construcción, el análisis crítico y la modificación de las normas que rigen sus actividades cotidianas. Por ejemplo, construir con los de tercero el manual de convivencia del salón o diseñar, con los de octavo, la organización y las reglas del juego de un encuentro deportivo, son proyectos que pueden llevarlos, no sólo a que se comprometan más con esas normas que ayudaron a crear, sino a comprender el sentido y el papel de las normas en la sociedad.

El salón, el recreo, las fiestas, los paseos, los eventos culturales y deportivos y todas las situaciones de la vida escolar en las que se establecen diversas relaciones entre estudiantes y docentes o entre los mismos estudiantes, son espacios reales donde se aprenden y practican competencias para la convivencia, el respeto y la defensa de los derechos humanos y el ejercicio de la pluralidad.

Los espacios específicos para la formación ciudadana

Además de este trabajo en equipo desde todas las instancias, es importante que existan espacios específicos para el aprendizaje y la práctica

de ciertas competencias ciudadanas. Por ejemplo, el aprendizaje y la ejercitación (con casos reales o simulados) de habilidades para manejar pacífica, constructiva y creativamente los conflictos pueden ocurrir como parte de proyectos escolares, durante las actividades de dirección de grupo o en clases como ética y valores o Constitución y democracia.

Otro de los espacios tradicionalmente usados para tratar los temas de ciudadanía es la clase de ciencias sociales. Y aunque ya sabemos que esta área no debe ser la única, sí debe seguir jugando un rol muy importante. Las ciencias sociales brindan conocimientos y conceptos fundamentales para el ejercicio de la ciudadanía, tales como los mecanismos, las instancias y las dinámicas de participación democrática. Los lineamientos en ciencias sociales elaborados por el Ministerio de Educación ofrecen una guía para realizar este trabajo.

Yo como profesor de lenguaje también puedo aportar a la formación ciudadana.





Presentación y estructura de los estándares de competencias ciudadanas

Grupos de competencias ciudadanas

En nuestro trabajo, hemos organizado las competencias ciudadanas en tres grandes grupos:

- Convivencia y paz
- Participación y responsabilidad democrática
- Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias

Cada grupo representa una dimensión fundamental para el ejercicio de la ciudadanía y contribuye a la promoción, el respeto y la defensa de los derechos humanos, presentes en nuestra Constitución.

La **convivencia** y la **paz** se basan en la consideración de los demás y, especialmente, en la consideración de cada persona como ser humano. La **participación** y la **responsabilidad democrática** se orientan hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetar, tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas, las leyes y la Constitución que rigen la vida en comunidad. La **pluralidad**, la **identidad** y la **valoración de las diferencias** parten del reconocimiento y el disfrute de la enorme diversidad humana y tienen, a la vez como límite, los derechos de los demás.

Tipos de competencias ciudadanas

Así como para la **formación ciudadana** requerimos de ciertos **conocimientos específicos**, también necesitamos ejercitar **competencias cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras**.



Los **conocimientos** se refieren a la información que los estudiantes deben saber y comprender acerca del ejercicio de la ciudadanía. Si bien esta información es importante, no es suficiente para el ejercicio de la ciudadanía y se necesitan las demás competencias.



Las **competencias cognitivas** se refieren a la **capacidad** para realizar diversos **procesos mentales**, fundamentales en el ejercicio ciudadano. Por ejemplo, la habilidad para identificar las distintas consecuencias que podría tener una decisión, la capacidad para ver la misma situación desde el punto de vista de las personas involucradas, y las capacidades de reflexión y análisis crítico, entre otras.



No es lo mismo tener información sobre una norma que entender su importancia para la vida escolar. Puedo saber mucha teoría pero necesito reflexionar acerca de lo que sé.



Las **competencias emocionales** son las habilidades necesarias para la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás. Por ejemplo, la capacidad para reconocer los propios sentimientos y tener empatía, es decir, sentir lo que otros sienten, por ejemplo su dolor o su rabia.



Cuando estoy furioso, me pongo colorado y me salen chispas por los ojos. ¿Será eso lo que sintió mi mamá? ¿Tendré que darle un tiempo para que respire profundo, antes de hablar con ella?



Las **competencias comunicativas** son aquellas habilidades necesarias para establecer un diálogo constructivo con las otras personas. Por ejemplo, la capacidad para escuchar atentamente los argumentos ajenos y para comprenderlos, a pesar de no compartirlos. O la capacidad para poder expresar asertivamente, es decir, con claridad, firmeza y sin agresión, los propios puntos de vista.



¡Oreja! aguzar los oídos y preguntar, pero sin guiar las respuestas de mi interlocutor.
¡Ojo! Captar también sus mensajes no verbales.



Las **competencias integradoras** articulan, en la acción misma, todas las demás. Por ejemplo la capacidad para manejar conflictos pacífica y constructivamente, que es una competencia integradora, requiere de ciertos conocimientos sobre las dinámicas de los conflictos, de algunas capacidades cognitivas como la habilidad para generar ideas y opciones creativas ante una situación de conflicto, de competencias emocionales como la autorregulación de la rabia, y de ciertas competencias comunicativas como la capacidad para transmitir asertivamente los propios intereses.



Las niñas del salón protestan porque siempre usamos el patio para jugar fútbol. ¿Qué necesitaremos saber, pensar, sentir y expresar, para llegar a un acuerdo creativo sobre el uso del patio de recreo?

En la vida real usamos varios tipos de competencias y es difícil separarlas porque somos emoción, pensamiento, gesto, palabra, obra y mucho más... ¡todo reunido a la vez!... Lo mismo sucede con los tres grupos de estándares. Nos explican cada categoría por separado para que podamos descubrir y desarrollar nuestra variedad de habilidades y nuestro enorme potencial. Pero, paciencia, todos estos procesos se van dando poco a poco, a medida que vivimos, crecemos y aprendemos juntos.



La organización de los estándares

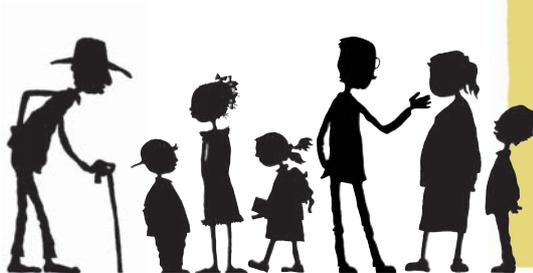
En las siguientes páginas se presenta la propuesta de estándares para todos los grados. Quizás, en una primera lectura, el lenguaje puede sonar novedoso o desconocido y esto se debe al hecho de que la formación ciudadana ha sido un área que ha tenido menos desarrollo curricular que otras, como las matemáticas o las ciencias naturales. Además, las condiciones sociales de muchas regiones de Colombia hacen que la puesta en marcha de cambios en favor de la formación ciudadana sea un reto complejo.

Es posible que algunos enunciados parezcan difíciles de lograr. Sin embargo, los estándares fueron estructurados de tal forma que los estudiantes de Colombia puedan irlos alcanzando, paso a paso, con el apoyo de toda la comunidad escolar, en las situaciones cotidianas de cualquier institución educativa (y también fuera de ella!).

Debido a que las competencias ciudadanas tienen tanto que ver con la vida, hay habilidades que nunca terminamos de ejercitar. Por eso, muchos estándares se repiten desde primero a undécimo, aumentando el grado de complejidad y profundización. Los adultos también tenemos mucho que aprender. Es necesario que todos, docentes, instituciones y familias, estemos dispuestos a dialogar sobre cómo formar para la ciudadanía y a innovar las prácticas pedagógicas. Muchas instituciones en Colombia han emprendido esta labor y los resultados son esperanzadores.

Esperamos que los estándares se conviertan, no solamente en un reto importante, sino también en una guía que ayude a realizar este trascendental trabajo, día tras día, en cada ámbito particular.

Los estándares están escritos en primera persona para asumir la perspectiva de cada niño, niña o joven, de un grado concreto. Sin embargo, usted, ustedes y todas las personas que los acompañamos somos parte del equipo. ¡Hay trabajo para todos!





Claves para leer, *paso a paso*, los estándares

Los estándares se organizaron en los siguientes tres grupos de competencias ciudadanas:



- Cada grupo está encabezado por un gran estándar de competencia ciudadana más general y abarcador.
- Bajo ese gran enunciado, se presentan los estándares de competencias básicas necesarios para lograr la competencia ciudadana que encabeza la lista.
- La secuencia en la que se presentan los grupos y los estándares no significa que deban trabajarse en ese orden.
- Por razones de claridad, los tres grupos de estándares están separados. Pero no olvide que en la vida real tienen múltiples intersecciones.

- Como usted ya sabe, hay distintos tipos de competencias. Cada una está identificada con un ícono, así:

conocimientos



cognitivas



emocionales



comunicativas



integradoras



Al lado de cada estándar encontrará los íconos que le ayudan a identificar qué tipo de competencias están en juego. No los tome al pie de la letra. A veces es imposible separar lo emocional de lo cognitivo, por ejemplo. Además usted puede añadirle a los enunciados otro de los íconos, si considera que más competencias entran en juego. Sus aportes enriquecen los cuadros.



Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.).

Así, paso a paso... lo voy logrando

- Comprendo que todos los niños y niñas tenemos derecho a recibir buen trato, cuidado y amor. 
- Reconozco las emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor) en mí y en las otras personas. 
- Expreso mis sentimientos y emociones mediante distintas formas y lenguajes (gestos, palabras, pintura, teatro, juegos, etc).  
- Reconozco que las acciones se relacionan con las emociones y que puedo aprender a manejar mis emociones para no hacer daño a otras personas. 
- Comprendo que mis acciones pueden afectar a la gente cercana y que las acciones de la gente cercana pueden afectarme a mí. 
- Comprendo que nada justifica el maltrato de niñas y niños y que todo maltrato se puede evitar. 
- Identifico las situaciones de maltrato que se dan en mi entorno (conmigo y con otras personas) y sé a quiénes acudir para pedir ayuda y protección.  
- Puedo diferenciar las expresiones verdaderas de cariño de aquellas que pueden maltratarme. *(Pido a los adultos que me enseñen a diferenciar las muestras verdaderamente cariñosas de las de abuso sexual o físico y que podamos hablar de esto en la casa y en el salón.)* 
- Hago cosas que ayuden a aliviar el malestar de personas cercanas; manifiesto satisfacción al preocuparme por sus necesidades. 
- Comprendo que las normas ayudan a promover el buen trato y evitar el maltrato en el juego y en la vida escolar. 
- Identifico cómo me siento yo o las personas cercanas cuando no recibimos buen trato y expreso empatía, es decir, sentimientos parecidos o compatibles con los de otros. *(Estoy triste porque a Juan le pegaron.)* 
- Conozco y respeto las reglas básicas del diálogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra de la otra persona. *(Clave: practico lo que he aprendido en otras áreas, sobre la comunicación, los mensajes y la escucha activa.)* 
- Conozco y uso estrategias sencillas de resolución pacífica de conflictos. *(¿Cómo establecer un acuerdo creativo para usar nuestro único balón en los recreos... sin jugar siempre al mismo juego?)*  
- Conozco las señales y las normas básicas de tránsito para desplazarme con seguridad. 
- Me preocupo porque los animales, las plantas y los recursos del medio ambiente reciban buen trato.  

Participación y responsabilidad democrática



Participo, en mi contexto cercano (con mi familia y compañeros), en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes y las cumplo.

- Expreso mis ideas, sentimientos e intereses en el salón y escucho respetuosamente los de los demás miembros del grupo.  
- Manifiesto mi punto de vista cuando se toman decisiones colectivas en la casa y en la vida escolar. 
- Reconozco que emociones como el temor o la rabia pueden afectar mi participación en clase. 
- Manifiesto desagrado cuando a mí o a alguien del salón no nos escuchan o no nos toman en cuenta y lo expreso... sin agredir.  
- Comprendo qué es una norma y qué es un acuerdo. 
- Entiendo el sentido de las acciones reparadoras, es decir de las acciones que buscan enmendar el daño causado cuando incumplo normas o acuerdos. 
- Colaboro activamente para el logro de metas comunes en mi salón y reconozco la importancia que tienen las normas para lograr esas metas. (Por ejemplo, en nuestro proyecto para la Feria de la Ciencia.) 
- Participo en los procesos de elección de representantes estudiantiles, conociendo bien cada propuesta antes de elegir. 

Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias



Identifico y respeto las diferencias y semejanzas entre los demás y yo, y rechazo situaciones de exclusión o discriminación en mi familia, con mis amigos y amigos y en mi salón.

- Identifico las diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, grupo étnico, origen social, costumbres, gustos, ideas y tantas otras que hay entre las demás personas y yo.  
- Reconozco y acepto la existencia de grupos con diversas características de etnia, edad, género, oficio, lugar, situación socioeconómica, etc.  
- Valoro las semejanzas y diferencias de gente cercana. (¿Qué tal si me detengo a escuchar sus historias de vida?)  
- Identifico las ocasiones en que mis amigos/as o yo hemos hecho sentir mal a alguien excluyéndolo, burlándonos o poniéndole apodosos ofensivos. 
- Manifiesto desagrado cuando me excluyen o excluyen a alguien por su género, etnia, condición social y características físicas, y lo digo respetuosamente.  
- Comparo cómo me siento cuando me discriminan o me excluyen... y cómo, cuando me aceptan. Así puedo explicar por qué es importante aceptar a las personas. 



Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.

Así, paso a paso... lo voy logrando

- Entiendo que los conflictos son parte de las relaciones, pero que tener conflictos no significa que dejemos de ser amigos o querernos. 
- Conozco la diferencia entre conflicto y agresión y comprendo que la agresión (no los conflictos) es lo que puede hacerle daño a las relaciones. 
- Identifico los puntos de vista de la gente con la que tengo conflictos poniéndome en su lugar. 
- Identifico las ocasiones en que actúo en contra de los derechos de otras personas y comprendo por qué esas acciones vulneran sus derechos. 
- Expongo mis posiciones y escucho las posiciones ajenas, en situaciones de conflicto. 
- Identifico múltiples opciones para manejar mis conflictos y veo las posibles consecuencias de cada opción. 
- Utilizo mecanismos para manejar mi rabia. (*Ideas para tranquilizarme: respirar profundo, alejarme de la situación, contar hasta diez o...*) 
- Pido disculpas a quienes he hecho daño (así no haya tenido intención) y logro perdonar cuando me ofenden. 
- Puedo actuar en forma asertiva (es decir, sin agresión pero con claridad y eficacia) para frenar situaciones de abuso en mi vida escolar. (*Por ejemplo, cuando se maltrata repetidamente a algún compañero indefenso.*) 
- Reconozco cómo se sienten otras personas cuando son agredidas o se vulneran sus derechos y contribuyo a aliviar su malestar.  
- Conozco los derechos fundamentales de los niños y las niñas. (*A tener nombre, nacionalidad, familia, cuidado, amor, salud, educación, recreación, alimentación y libre expresión.*) 
- Identifico las instituciones y autoridades a las que puedo acudir para pedir la protección y defensa de los derechos de los niños y las niñas y busco apoyo, cuando es necesario. 
- Reconozco el valor de las normas y los acuerdos para la convivencia en la familia, en el medio escolar y en otras situaciones. 
- Reconozco que tengo derecho a mi privacidad e intimidad; exijo el respeto a ello. 
- ¡Me cuido a mí mismo! Comprendo que cuidarme y tener hábitos saludables favorece mi bienestar y mis relaciones. 
- Ayudo a cuidar las plantas, los animales y el medio ambiente en mi entorno cercano. 

Participación y responsabilidad democrática



Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias



Participo constructivamente en procesos democráticos en mi salón y en el medio escolar.

- Conozco y sé usar los mecanismos de participación estudiantil de mi medio escolar.  
- Conozco las funciones del gobierno escolar y el manual de convivencia. 
- Identifico y expreso, con mis propias palabras, las ideas y los deseos de quienes participamos en la toma de decisiones, en el salón y en el medio escolar.  
- Expreso, en forma asertiva, mis puntos de vista e intereses en las discusiones grupales. 
- Identifico y manejo mis emociones, como el temor a participar o la rabia, durante las discusiones grupales. (*Busco fórmulas secretas para tranquilizarme.*) 
- Propongo distintas opciones cuando tomamos decisiones en el salón y en la vida escolar. 
- Coopero y muestro solidaridad con mis compañeros y mis compañeras; trabajo constructivamente en equipo. 
- Participo con mis profesores, compañeros y compañeras en proyectos colectivos orientados al bien común y a la solidaridad. 

Reconozco y rechazo las situaciones de exclusión o discriminación en mi medio escolar.

- Reconozco que todos los niños y las niñas somos personas con el mismo valor y los mismos derechos. 
- Reconozco lo distintas que somos las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones y hacer que la vida sea más interesante y divertida.  
- Identifico mi origen cultural y reconozco y respeto las semejanzas y diferencias con el origen cultural de otra gente. (*Al salón llegó una niña de otro lado: habla distinto y me enseña nuevas palabras.*) 
- Identifico algunas formas de discriminación en mi escuela (por género, religión, etnia, edad, cultura, aspectos económicos o sociales, capacidades o limitaciones individuales) y colaboro con acciones, normas o acuerdos para evitarlas.  
- Identifico mis sentimientos cuando me excluyen o discriminan y entiendo lo que pueden sentir otras personas en esas mismas situaciones. 
- Expreso empatía (sentimientos parecidos o compatibles con los de otros) frente a personas excluidas o discriminadas. 
- Identifico y reflexiono acerca de las consecuencias de la discriminación en las personas y en la convivencia escolar. 



Contribuyo, de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad (barrio o vereda).

Así, paso a paso... lo voy logrando

- Conozco procesos y técnicas de mediación de conflictos. 
- Sirvo de mediador en conflictos entre compañeros y compañeras, cuando me autorizan, fomentando el diálogo y el entendimiento. 
- Apelo a la mediación escolar, si considero que necesito ayuda para resolver conflictos. 
- Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones. 
- Identifico las necesidades y los puntos de vista de personas o grupos en una situación de conflicto, en la que no estoy involucrado. (En un problema, escucho a cada cual para entender sus opiniones.) 
- Comprendo que las intenciones de la gente, muchas veces, son mejores de lo que yo inicialmente pensaba; también veo que hay situaciones en las que alguien puede hacerme daño sin intención. 
- Comprendo que el engaño afecta la confianza entre las personas y reconozco la importancia de recuperar la confianza cuando se ha perdido. 
- Comprendo la importancia de brindar apoyo a la gente que está en una situación difícil. (Por ejemplo, por razones emocionales, económicas, de salud o sociales.) 
- Comprendo que todas las familias tienen derecho al trabajo, la salud, la vivienda, la propiedad, la educación y la recreación. 
- Reflexiono sobre el uso del poder y la autoridad en mi entorno y expreso pacíficamente mi desacuerdo cuando considero que hay injusticias.  
- Comprendo la importancia de los derechos sexuales y reproductivos y analizo sus implicaciones en mi vida. (Por ejemplo, el derecho a la planificación familiar.)  
- Promuevo el respeto a la vida, frente a riesgos como ignorar señales de tránsito, portar armas, conducir a alta velocidad o habiendo consumido alcohol; sé qué medidas tomar para actuar con responsabilidad frente a un accidente. 
- Comprendo que el espacio público es patrimonio de todos y todas y por eso lo cuido y respeto. 
- Reconozco que los seres vivos y el medio ambiente son un recurso único e irrepetible que merece mi respeto y consideración. 

Participación y responsabilidad democrática



Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias



Identifico y rechazo las situaciones en las que se vulneran los derechos fundamentales y utilizo formas y mecanismos de participación democrática en mi medio escolar.

- Conozco la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su relación con los derechos fundamentales enunciados en la Constitución. 
- Conozco los mecanismos constitucionales que protegen los derechos fundamentales (como la tutela) y comprendo cómo se aplican. 
- Analizo el manual de convivencia y las normas de mi institución; las cumplo voluntariamente y participo de manera pacífica en su transformación cuando las considero injustas.  
- Exijo el cumplimiento de las normas y los acuerdos por parte de las autoridades, de mis compañeros y de mí mismo/a. 
- Manifiesto indignación (rechazo, dolor, rabia) cuando se vulneran las libertades de las personas y acudo a las autoridades apropiadas.  
- Analizo cómo mis pensamientos y emociones influyen en mi participación en las decisiones colectivas.  
- Identifico decisiones colectivas en las que intereses de diferentes personas están en conflicto y propongo alternativas de solución que tengan en cuenta esos intereses. 
- Preveo las consecuencias que pueden tener, sobre mí y sobre los demás, las diversas alternativas de acción propuestas frente a una decisión colectiva. 
- Escucho y expreso, con mis palabras, las razones de mis compañeros/as durante discusiones grupales, incluso cuando no estoy de acuerdo. 
- Uso mi libertad de expresión y respeto las opiniones ajenas.  
- Comprendo que el disenso y la discusión constructiva contribuyen al progreso del grupo. 
- Comprendo la importancia de participar en el gobierno escolar y de hacer seguimiento a sus representantes. 

Identifico y rechazo las diversas formas de discriminación en mi medio escolar y en mi comunidad, y analizo críticamente las razones que pueden favorecer estas discriminaciones.

- Comprendo que, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución Nacional, las personas tenemos derecho a no ser discriminadas. 
- Reconozco que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos, aunque cada uno sea, se exprese y viva de manera diferente. 
- Reconozco que pertenezco a diversos grupos (familia, colegio, barrio, región, país, etc.) y entiendo que eso hace parte de mi identidad. 
- Respeto y defiendo las libertades de las personas: libertad de expresión, de conciencia, de pensamiento, de culto y de libre desarrollo de la personalidad. 
- Comprendo que existen diversas formas de expresar las identidades (por ejemplo, la apariencia física, la expresión artística y verbal, y tantas otras...) y las respeto. 
- Comprendo que cuando las personas son discriminadas, su autoestima y sus relaciones con los demás se ven afectadas. 
- Identifico mis emociones ante personas o grupos que tienen intereses o gustos distintos a los míos y pienso cómo eso influye en mi trato hacia ellos.  
- Analizo de manera crítica mis pensamientos y acciones cuando estoy en una situación de discriminación y establezco si estoy apoyando o impidiendo dicha situación con mis acciones u omisiones. 
- Actúo con independencia frente a situaciones en las que favorecer a personas excluidas puede afectar mi imagen ante el grupo. 
- Reconozco que los niños, las niñas, los ancianos y las personas discapacitadas merecen cuidado especial, tanto en espacios públicos como privados. 



Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en mi comunidad y municipio.

Así, paso a paso... lo voy logrando

- Entiendo la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amigas y pareja, a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos. 
- Comprendo que los conflictos ocurren en las relaciones, incluyendo las de pareja, y que se pueden manejar de manera constructiva si nos escuchamos y comprendemos los puntos de vista del otro.  
- Identifico y supero emociones, como el resentimiento y el odio, para poder perdonar y reconciliarme con quienes he tenido conflictos. 
- Utilizo mecanismos constructivos para encauzar mi rabia y enfrentar mis conflictos. (*Ideas: detenerme y pensar; desahogarme haciendo ejercicio o hablar con alguien*). 
- Preveo las consecuencias, a corto y largo plazo, de mis acciones y evito aquellas que pueden causarme sufrimiento o hacérselo a otras personas, cercanas o lejanas. 
- Conozco y utilizo estrategias creativas para solucionar conflictos. (*Por ejemplo, la lluvia de ideas*).  
- Analizo críticamente los conflictos entre grupos, en mi barrio, vereda, municipio o país. 
- Analizo, de manera crítica, los discursos que legitiman la violencia. 
- Identifico dilemas de la vida, en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto y analizo posibles opciones de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada una. (*Estoy en un dilema, entre la ley y la lealtad: mi amigo me confesó algo y yo no sé si contar o no.*) 
- Argumento y debato sobre dilemas de la vida cotidiana en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos. 
- Construyo, celebro, mantengo y reparo acuerdos entre grupos. 

Participación y responsabilidad democrática



Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias



Participo o lidero iniciativas democráticas en mi medio escolar o en mi comunidad, con criterios de justicia, solidaridad y equidad, y en defensa de los derechos civiles y políticos.

- Comprendo las características del Estado de Derecho y del Estado Social de Derecho y su importancia para garantizar los derechos ciudadanos. 
- Identifico y analizo las situaciones en las que se vulneran los derechos civiles y políticos (*Al buen nombre, al debido proceso, a elegir, a ser elegido, a pedir asilo, etc.*)  
- Conozco, analizo y uso los mecanismos de participación ciudadana.  
- Identifico los sentimientos, necesidades y puntos de vista de aquellos a los que se les han violado derechos civiles y políticos y propongo acciones no violentas para impedirlo.  
- Analizo críticamente mi participación en situaciones en las que se vulneran o respetan los derechos e identifico cómo dicha participación contribuye a mejorar o empeorar la situación. 
- Cuestiono y analizo los argumentos de quienes limitan las libertades de las personas. 
- Analizo críticamente la información de los medios de comunicación. 
- Hago seguimiento a las acciones que desarrollan los representantes escolares y protesto pacíficamente cuando no cumplen sus funciones o abusan de su poder.  
- Comprendo que los mecanismos de participación permiten decisiones y, aunque no esté de acuerdo con ellas, sé que me rigen. 
- Conozco y uso estrategias creativas para generar opciones frente a decisiones colectivas.  
- Participo en la planeación y ejecución de acciones que contribuyen a aliviar la situación de personas en desventaja. 

Rechazo las situaciones de discriminación y exclusión social en el país; comprendo sus posibles causas y las consecuencias negativas para la sociedad.

- Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural. 
- Comprendo los conceptos de prejuicio y estereotipo y su relación con la exclusión, la discriminación y la intolerancia a la diferencia. 
- Comprendo que la discriminación y la exclusión pueden tener consecuencias sociales negativas como la desintegración de las relaciones entre personas o grupos, la pobreza o la violencia. 
- Respeto propuestas éticas y políticas de diferentes culturas, grupos sociales y políticos, y comprendo que es legítimo disentir. 
- Conozco y respeto los derechos de aquellos grupos a los que históricamente se les han vulnerado (mujeres, grupos étnicos minoritarios, homosexuales, etc.). 
- Comprendo que la orientación sexual hace parte del libre desarrollo de la personalidad y rechazo cualquier discriminación al respecto. 
- Analizo mis prácticas cotidianas e identifico cómo mis acciones u omisiones pueden contribuir a la discriminación. 
- Manifiesto indignación (rechazo, dolor, rabia) frente a cualquier discriminación o situación que vulnere los derechos; apoyo iniciativas para prevenir dichas situaciones.  
- Identifico dilemas relacionados con problemas de exclusión y analizo alternativas de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada opción. (*Dilema: ¿Debe el Estado privilegiar o no a grupos que históricamente han sido discriminados, como por ejemplo facilitar la entrada a la universidad de esos grupos por encima de otros?*) 
- Argumento y debato dilemas relacionados con exclusión y reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos. 



Participo constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no-violencia en el nivel local o global.

Así, paso a paso... lo voy logrando

- Contribuyo a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica y constructiva mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo y la negociación. 
- Utilizo distintas formas de expresión para promover y defender los derechos humanos en mi contexto escolar y comunitario. 
- Analizo críticamente las decisiones, acciones u omisiones que se toman en el ámbito nacional o internacional y que pueden generar conflictos o afectar los derechos humanos. 
- Analizo críticamente la situación de los derechos humanos en Colombia y en el mundo y propongo alternativas para su promoción y defensa.  
- Manifiesto indignación (dolor, rabia, rechazo) de manera pacífica ante el sufrimiento de grupos o naciones que están involucradas en confrontaciones violentas. 
- Valoro positivamente las normas constitucionales que hacen posible la preservación de las diferencias culturales y políticas, y que regulan nuestra convivencia.  
- Comprendo que, para garantizar la convivencia, el Estado debe contar con el monopolio de la administración de justicia y del uso de la fuerza, y que la sociedad civil debe hacerle seguimiento crítico, para evitar abusos. 
- Conozco las instancias y sé usar los mecanismos jurídicos ordinarios y alternativos para la resolución pacífica de conflictos: justicia ordinaria, jueces de paz, centros de conciliación, comisarías de familia; negociación, mediación, arbitramento. 
- Identifico dilemas de la vida en las que entran en conflicto el bien general y el bien particular; analizo opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos. 
- Argumento y debato sobre dilemas de la vida en los que entran en conflicto el bien general y el bien particular, reconociendo los mejores argumentos, así sean distintos a los míos. 
- Conozco y respeto las normas de tránsito.  
- Comprendo la importancia de la defensa del medio ambiente, tanto en el nivel local como global, y participo en iniciativas a su favor.  

Participación y responsabilidad democrática



Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias



Conozco y sé usar los mecanismos constitucionales de participación que permiten expresar mis opiniones y participar en la toma de decisiones políticas tanto a nivel local como a nivel nacional.

● Comprendo que en un Estado de Derecho las personas podemos participar en la creación o transformación de las leyes y que éstas se aplican a todos y todas por igual.



● Conozco los principios básicos del Derecho Internacional Humanitario (por ejemplo, la protección a la sociedad civil en un conflicto armado).



● Analizo críticamente el sentido de las leyes y comprendo la importancia de cumplirlas, así no comparto alguna de ellas.



● Analizo críticamente y debato con argumentos y evidencias sobre hechos ocurridos a nivel local, nacional y mundial, y comprendo las consecuencias que éstos pueden tener sobre mi propia vida.



● Expreso empatía ante grupos o personas cuyos derechos han sido vulnerados (por ejemplo en situaciones de desplazamiento) y propongo acciones solidarias para con ellos.



● Participo en manifestaciones pacíficas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventaja social, económica o de salud que vive la gente de mi región o mi país.



● Participo en iniciativas políticas democráticas en mi medio escolar o localidad.



● Comprendo qué es un bien público y participo en acciones que velan por su buen uso, tanto en la comunidad escolar, como en mi municipio.



● Comprendo que cuando se actúa en forma corrupta y se usan los bienes públicos para beneficio personal, se afectan todos los miembros de la sociedad.



Expreso rechazo ante toda forma de discriminación o exclusión social y hago uso de los mecanismos democráticos para la superación de la discriminación y el respeto a la diversidad.

● Construyo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones.



● Reconozco las situaciones de discriminación y exclusión más agudas que se presentan ahora, o se presentaron en el pasado, tanto en el orden nacional como en el internacional; las relaciono con las discriminaciones que observo en mi vida cotidiana.



● Comprendo que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales.



● Identifico prejuicios, estereotipos y emociones que me dificultan sentir empatía por algunas personas o grupos y exploro caminos para superarlos.



● Identifico y analizo dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto y exploro distintas opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos.



● Argumento y debato dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos.





Caja de herramientas para la **formación ciudadana**

En esta página usted se estará preguntando cómo, cuándo y por dónde empezar. ¿Qué tal comenzar hoy mismo, en ese mismo lugar donde ahora está leyendo?

Aquí le damos algunas herramientas para estimular su creatividad. Pero usted, mejor que nadie, conoce a esos niños y niñas que tiene cerca.

Primera herramienta

Las preguntas creativas

Aunque a veces no parezca, las preguntas son la mejor manera de avanzar y las reuniones de equipo son oportunidades para compartir una “tormenta de preguntas” sobre los espacios de formación ciudadana que ofrece la institución escolar. Mediante un diálogo abierto que convoque, además de los docentes, al personal administrativo y a las directivas, se puede explorar en torno a cuestiones como éstas:

- **¿Qué proyectos transversales podemos implementar en las diversas áreas académicas?**
 - ¿Qué aporta la clase de lenguaje, en el trabajo específico de competencias comunicativas?
- **¿Cómo involucrar la “lectura” crítica de los medios de comunicación?**
- **¿Qué papel tienen la literatura, el arte y la educación física en el conocimiento, la expresión y el manejo de las emociones?**
- **¿Qué podemos hacer dentro y fuera del salón para que los alumnos ejerciten los conceptos que aprenden sobre derechos, deberes e instancias democráticas?**
- **¿Qué espacios ofrecemos para la participación democrática de toda la comunidad escolar, más allá de las áreas académicas?**
 - ¿Cómo se relaciona el PEI con la propuesta de competencias ciudadanas?





- ¿Cómo y quiénes construyeron el manual de convivencia?
- ¿Podemos proponer modificaciones? ¿Qué tanto participan y deciden los estudiantes en el gobierno escolar?
- ¿Cómo manejamos los conflictos? ¿Hay unas “autoridades” que oyen quejas y deciden, o desarrollamos estrategias creativas para que cada uno sea capaz de resolverlos?
- ¿Qué papel cumplen las familias en el desarrollo de competencias ciudadanas? ¿Podemos hacerlas partícipes del proyecto?

● **Variación: en casa, también se pregunta**

- ¿Qué competencias ciudadanas ejercitamos en el hogar y cuáles no tanto?
- ¿Cómo tomamos decisiones? ¿Qué posibilidades tenemos para reconocer y expresar sentimientos y emociones en nuestra familia?
- ¿Nos decimos cuánto nos queremos? ¿Conversamos sobre nuestros conflictos y dificultades, o pensamos que “de eso es mejor no hablar”?

● **Espacio libre para más preguntas creativas**

Además de las preguntas, necesitamos otras herramientas. Aguzar bien los sentidos es fundamental para captar los mensajes verbales y no verbales. Mirar escuchar, sentir y asumir otras perspectivas. Ejercitar la capacidad para argumentar, pero también para dejarse tocar por los argumentos ajenos.





Segunda herramienta

Compartir experiencias

A veces las mejores ideas están a la vuelta de la esquina y son las que algún colega ha desarrollado. He aquí algunos testimonios:

Padrinos y madrinas

Competencia: convivencia y paz
Área: transversal
Grado: todos
Estándar: contribuyo constructivamente a la convivencia pacífica en mi medio escolar y en mi comunidad.

Preparamos a nuestros estudiantes de décimo y undécimo para que fueran “padrinos” y “madrinas” de los de primero y segundo. Comenzamos recordando con ellos anécdotas sobre su primer día de colegio: ¿Cómo se sentían, cómo los trataban los grandes? ¿Cómo veían el espacio? ¿Se perdían? ¿Qué situación ridícula, divertida, triste o miedosa se les grabó? ¿Qué deseaban que hubiera pasado en esos días?... (Nosotros también recordamos nuestros “antiguos” miedos).

Así, los jóvenes comprendieron, en carne propia, el sentido que tenía cuidar a un pequeño y se entusiasmaron con la propuesta. Formaron parejas compuestas por un “grande”, que sería el padrino o la madrina, y un “pequeño” que sería el ahijado/a. Asumir ese compromiso significaba preocuparse por el bienestar de sus ahijados y establecer relaciones de apoyo mutuo. El primer día de colegio los orientaron por ese “nuevo mundo” y siguieron pendientes de ellos durante las primeras semanas (las más difíciles!). Luego los encuentros fueron más esporádicos y ellos mismos se los fueron inventando: juegos y rondas en el recreo, un paseo, una tarde deportiva, una fiesta de fin de año, etc.

Cada pareja llevó su diario secreto, con fotos, historias, autógrafos, dibujos y recuerdos de la experiencia. Los maestros los acompañamos durante todo el proceso. Los jóvenes valoraron más nuestro trabajo (¡y nos entendieron!)... Cada rato recurrían a nuestra experiencia para pedir orientación sobre cómo cuidar a sus ahijados. Los pequeños se sintieron doblemente respaldados y todos disfrutamos esa deliciosa oportunidad de aprender a vivir juntos, a pesar de tener diferentes edades.





Cómo resolví mi conflicto

Competencia: convivencia y paz
Área: lenguaje (con colaboración de sociales y arte)
Grado: tercero a quinto
Estándar: entiendo que tener conflictos ocurre en todas las relaciones pero que eso no significa que dejemos de querernos

Partimos de los distintos gustos de cada niño y niña. Sus ejemplos ayudaron a ilustrar cómo el hecho de ser diferentes, hacía que nuestros intereses a veces entraran en conflicto. Por ejemplo, Paula prefería ir al campo y Miguel, a cine. Edwin dijo que a su papá le encantaba la sopa, pero que él la odiaba. Apuntamos sus ejemplos de conflictos: ¿Podemos tener mascota? ¿Qué programa de televisión vemos? ¿De qué color pintamos el salón?

Después de entender que los conflictos no son malos ni buenos, sino que todo depende de la forma como se manejen, conversamos sobre los casos en que un conflicto se había resuelto exitosamente (¡sin que nadie quedara aburrido!). Por ejemplo, cómo Pablo logró conseguir su mascota y qué acuerdos estableció para que sus padres no tuvieran que encargarse de todo.

Entre todos fuimos descubriendo las herramientas que habían funcionado en el proceso de resolución. Llegamos a conclusiones del estilo de “llorar enfureció a mi papá, pero, cuando me calmé, volvimos a conversar”... “pedí disculpas por la forma, pero no por mis ideas”.

Cada estudiante escribió e ilustró una historia titulada “Un conflicto del que me siento orgulloso”. Antes planeamos en el tablero los elementos que íbamos a incluir. Los estándares de lenguaje ayudaron mucho y el esquema quedó así:

¿Cómo empezó todo? ¿Qué quería cada uno?
¿Qué estrategias funcionaron? ¿Cómo terminó el asunto?
¿Qué ganó cada persona? ¿Por qué me siento orgulloso?

En clase de arte hicimos un “libro viajero” que fue a todas las casas. Los padres conocieron más a sus hijos y ellos mismos les contaron lo que habían aprendido sobre resolución de conflictos. Luego donamos el libro a la biblioteca.

Los de sexto lo leyeron y quisieron hacer algo parecido, obviamente, variando los temas, la complejidad de la discusión y los conocimientos sobre manejo de conflictos.





Tercera herramienta

Espacios para terminar de construir

- De primero a undécimo, los proyectos de ciencias naturales son un laboratorio para experimentar competencias ciudadanas. Mientras los pequeños cultivan una huerta y los mayores organizan proyectos de manejo de recursos naturales, todos toman decisiones y trabajan en equipo, mientras se enamoran de la ciencia y aprenden a cuidar el medio ambiente.
- Las clases de arte, teatro, música, danza, pintura y educación física son escenarios para conocerse a sí mismos, desde la piel hacia adentro, y para expresar libremente las particularidades y las emociones, mediante distintos lenguajes.
- Las matemáticas se pueden sumar al proyecto. Conjuntos, proposiciones disyuntivas, problemas lógicos, estadística y estimación, entre otros, aportan conocimientos y habilidades para resolver problemas cotidianos.
- Que no falte la literatura. Los cuentos, los poemas y las novelas son espejos para reconocer la particularidad y las diferencias humanas. Leer es descifrarse, imaginar la perspectiva de otros, conocer lugares, gentes y culturas, y descubrir las raíces que todos compartimos.
- Las ciencias sociales no sólo aportan conocimientos y competencias cognitivas sobre las estructuras que la gente ha pensado y construido, antes y ahora, para vivir en comunidad. También son mapas que nos invitan a viajar por la diversidad geográfica, étnica y cultural de Colombia y del mundo y comprender mejor nuestras propias vidas.
- Los manuales de convivencia empiezan en grado cero. Se construyen poco a poco, se discuten, se aprueban y se pegan en una cartelera, con todas las firmas, para poder recordarlos. Y para revisarlos, cuando se requiera.
- El hogar es el nido de las competencias ciudadanas. Cocinar entre todos, compartir tareas domésticas, conversar, quererse, ver televisión sin tragar entero. Y hacer otras cosas como leer, pasear, jugar o visitar a los abuelos. (¡Que mamá no sea la única que arregla la casa!).
- La calle, la plaza, el mercado, el cine, el teatro, las bibliotecas públicas y los espacios de nuestro entorno nos abren ventanas a un mundo donde es posible ejercitar la convivencia. ¡Hay que aprovecharlos para que esta propuesta no se quede encerrada entre las cuatro paredes del salón!





Los autores de un trabajo a muchas manos

Este documento es el resultado de un trabajo interinstitucional que fue posible gracias a la voluntad decidida de muchas personas e instituciones universitarias y escolares, comprometidas en una producción y revisión detalladas de los estándares de competencias ciudadanas.

Un merecido reconocimiento a la Asociación Colombiana de Facultades de Educación –Ascofade– y a Miryam Ochoa, Decana de la Facultad de Educación de la Universidad Externado de Colombia, por la coordinación del proyecto que hace parte de un proceso más amplio para formular los estándares para las competencias básicas.

No partimos de cero

Varios estudios, experiencias y documentos fueron fundamentales para la formulación de los estándares. Cabe destacar los siguientes:

- Trabajos previos realizados por la Dirección de Evaluación y Mejoramiento de la Secretaría de Educación de Bogotá, a propósito de competencias ciudadanas.
- El currículo con derechos reservados de los colegios de la Asociación Alianza Educativa desarrollado por el Centro de Investigación y Formación en Educación –CIFE– de la Universidad de los Andes.
- Escritos realizados para el Ministerio de Educación por Carlos Eduardo Vasco (Cinde, Universidad del Valle, Universidad de Harvard), Enrique Chauz (Universidad de los Andes) y Rosario Jaramillo (MEN), a propósito de las competencias en educación y en particular sobre competencias ciudadanas.

Coordinador del equipo de expertos que formularon las competencias ciudadanas

Enrique Chauz (Centro de Investigación y Formación en Educación –CIFE y Departamento de Psicología, Universidad de los Andes)

Investigadores y docentes que elaboraron los estándares en competencias ciudadanas

Elkin Darío Agudelo (MEN); Sara Victoria Alvarado (Cinde -Universidad de Manizales); Berta Lucía Buitrago (Universidad de los Llanos); Elizabeth Castillo (Universidad del Cauca); Amanda Cortés (Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (Idep); Aracelly Cortés (Colonia Escolar La Enea y Fundación Volvamos a la Gente); Berta Cecilia Daza (Universidad de los Andes); Valeria Eberle (MEN); Eduardo Escallón (Colegio Los Nogales); Rosario Jaramillo (MEN); Rudol Márquez (Colegio Distrital Agustín Fernández); José Fernando Mejía (Universidad de los Andes); Gonzalo Ordóñez (Universidad Industrial de Santander); Guillermo Ortiz (Icfes); Héctor Fabio Ospina (Cinde-Universidad de Manizales); Alexander Ruiz (Universidad Pedagógica Nacional); Jaime Saldarriaga; Juanita Lleras (Universidad de los Andes).

Funcionarios, investigadores y docentes que leyeron y comentaron borradores previos de este documento

Antanas Mockus (Ex Alcalde Mayor de Bogotá); Catalina Botero (Defensoría del Pueblo); Guillermo Hoyos (Instituto Pensar, Universidad Javeriana); Jorge Orlando Melo (Biblioteca Luis Ángel Arango); José Alberto Mesa, S.J. (Colegio San José, Barranquilla); Daniel Suárez (Ashoka Fellow); José Rafael Toro, Claudia Lucía Ordóñez, Cristina Carulla, Adriana Cepeda (Universidad de los Andes); Clara Inés Restrepo H. (Secretaría de Educación de Manizales); José Manuel Sabucedo (Universidad Santiago de Compostela); Carlos Eduardo Vasco, Eloísa Vasco, Carlos Valerio Echavarría, María Teresa Luna, Patricia Botero, Ricardo Delgado, Fernando Peñaranda, Ofelia Roldán, Marina Camargo (Cinde, Universidad de Manizales); Juana Carrizosa (Universidad Pedagógica), Carlos Sánchez (Secretaría de Educación Distrital de Bogotá); Betty Monroy Henao, Josefa de Posada (Universidad Externado de Colombia); María Helena Ramírez (Centro Educativo Distrital Fabio Lozano Simonelli); María Cecilia Martínez (Institución Educativa Distrital Manuela Ayala de Gaitán); Elsa Beatriz Castro (Institución Educativa Distrital San Francisco); Susana Gómez, Iván Darío Chahín, Leonor Avilés, Nancy Stella Vesga, Yolima Beltrán, Alfonso Silva, Aura Luz Castro de Pico (Universidad Industrial de Santander); Luz Marina Gutiérrez (Instituto de Caldas); Heriberto Murcia, José Vicente Reyes, Aída Arenas, Martha Gómez, Marta Isabel Ortiz, Ludwing Ocaiones de Jaimes, Hernán Darío Alzate (Fondo de Prevención Vial); Catalina Torres, Antonio Rivera, Marlene Herrera, Lucía León, Gisella Olivera, Clara Agudelo, Maritza Corredor, Judith Atencia, Myriam Corredor y María Clara Ortiz (MEN); Rosario Martínez (MEN-Ascofade); Pía Castilleja (Columbia University); Maryluz Mejía y Carlos Pacheco (Fondo de Población de Naciones Unidas); Juan Carlos Mojica (OEI).

Instituciones educativas cuyos docentes y directivos participaron en la lectura y retroalimentación de diversos borradores de este documento:

Instituto Integrado Maltería Sección Colonia Escolar la Enea (Caldas); Comité Departamental de Cafeteros de Caldas; INEM de Bucaramanga; Escuela La Flora (Bucaramanga), Escuela Luis Carlos Galán (Bucaramanga); Los Nogales (Bogotá); La Giralda (Bogotá); Jaime Garzón (Bogotá); Santiago de las Atalayas (Bogotá); Miravalle (Bogotá); Argelia (Bogotá); Alemania Unificada (Bogotá); Britalia (Bogotá); Carlos Albán Holguín (Bogotá); Florentino González (Bogotá); Francisco de Paula Santander (Bogotá); Javier Matiz (Bogotá); Jorge Soto del Corral (Bogotá); Juan Evangelista Gómez (Bogotá); Las Ameritas (Bogotá); Los Alpes (Bogotá); Luis López de Mesa (Bogotá); Manuel del Socorro Rodríguez (Bogotá); Nuevo Chile (Bogotá); Paraíso Mirador (Bogotá); Reino de Holanda (Bogotá); Tom Adams (Bogotá); Tomás Rueda Vargas (Bogotá); Valles de Cafam (Bogotá); Villa Dindalito (Bogotá); docentes, padres y madres de familia del municipio Samaná, Caldas; Mesa de Trabajo de Ciencias Sociales y para la Cultura, de la Secretaría de Educación de Antioquia.

Su nombre no puede faltar en esta lista: _____

Contamos con sus ideas, experiencias y propuestas. Puede mandarlas a: www.mineducacion.gov.co o escribirlas en su práctica cotidiana.

Formar para la ciudadanía es un desafío inaplazable que convoca a toda la sociedad colombiana y todas las personas podemos contribuir a este propósito. Particularmente, la institución escolar es un espacio privilegiado para desarrollar competencias ciudadanas.

Los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas brindan el conjunto de principios y herramientas para que todos podamos sumarnos al proyecto con metas claras y compartidas desde cada comunidad educativa.

Si empiezo ahora,
¿será que sí puedo?
Si espero a saber más,
¿será que es muy tarde?



Libertad y Orden

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

www.mineducacion.gov.co

